

INFORME ANUAL DE LA GESTIÓN DE GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA "TENEDORA DE ACCIONES" "INVERSIONES TD" "TD" CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019

A la Junta General de Socios:

En mi calidad de Gerente General y por tal Representante Legal de la compañía "TENEDORA DE ACCIONES" "INVERSIONES TD" "TD" CIA. LTDA., tengo a bien presentar a la Junta General de Socios de la compañía, el informe anual de gestión como administrador y representante legal de la misma.

Este informe es únicamente para conocimiento y uso de la gerencia general, gerencia financiera, y contraloría y otros ejecutivos dentro de "TENEDORA DE ACCIONES" "INVERSIONES TD" "TD" CIA. LTDA., y no debe ser utilizado con otro propósito.

ANTECEDENTES:

1. El objeto social de la compañía es la tenencia de acciones, participaciones o derechos de sociedades en todas sus formas, mercantiles, civiles, fideicomisos y patrimonios autónomos.
2. El presente informe se basa en la documentación que consta en los archivos de la compañía respecto de sus actividades durante el año 2019, toda vez que la posesión en el cargo fue legalmente inscrita el 12 de enero de 2017.
3. Para el año 2019 la compañía se fijó el inicio de sus actividades económicas vinculadas a su giro de negocio.

RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS ENCARGADOS DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS:

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las Normas de Información Financiera para Pymes (NIIF PYMES) y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la entidad de continuar como negocio en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento, utilizando dicho principio contable como base fundamental.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la empresa.

El Presidente pone en conocimiento de los socios el Balance de la compañía para el ejercicio económico 2019, así como el estado de pérdidas y ganancias del mismo año.

Una vez analizados ambos documentos por la Junta, así como las cifras reflejadas, se decide de forma unánime su aprobación.

2. Conocimiento del informe anual del Gerente General por el periodo 2019.

Toma la palabra el Sr. Oliver Stagg Terán, en calidad de Gerente General de la Compañía, y da lectura al informe por el realizado de su gestión, correspondiente al ejercicio económico 2019. El mencionado informe se adjunta a la presente acta.

Luego de un breve intercambio de palabras entre los socios, y de ciertas preguntas realizadas al Gerente General, la Junta da por conocido el Informe de Gerente del ejercicio económico 2019, y da paso al siguiente punto del orden del día.

3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditor Externo por el ejercicio económico 2019.

El Presidente procede a dar lectura al informe de auditoría externa elaborado por el CPA César Maldonado, quien fuere el auditor externo designado para el ejercicio fiscal 2019.

En opinión del Auditor Externo, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera y patrimonial de "TENEDORA DE ACCIONES" "INVERSIONES TD" "TD" CIA.LTDA., al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera para Pymes aplicables en la república del Ecuador (NIIF PYMES).

Dando por conocido el informe de auditoría externa, la Junta de forma unánime lo aprueba y procede a tratar el siguiente punto del orden del día.

El mencionado informe se adjunta a la presente acta.

4. Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2020.

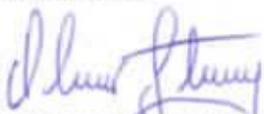
Toma la palabra el socio Juan Javier Terán, quien propone que la Junta autorice al Gerente General de la compañía para que este contrate al Auditor Externo del ejercicio económico 2020, y a la vez, para que fije sus honorarios.

La Junta delibera y posteriormente decide de forma unánime autorizar al Gerente General de la compañía para que este contrate al Auditor Externo del ejercicio económico 2020, y para que fije sus honorarios.

CONCLUSIONES:

1. La compañía ha progresado el ejercicio de sus actividades económicas, dentro del giro propio de su negocio para el cual fue creada, de una manera exitosa y cumpliendo las metas planteadas por la junta general de socios, por lo cual sigue consolidando su desarrollo.
2. Los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera y patrimonial de "TENEDORA DE ACCIONES" "INVERSIONES TD" "TD" CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera para Pymes aplicables en la república del Ecuador (NIIF PYMES)
3. Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros se han producido eventos que no afectan a los estados financieros del año pasado pero que seguramente generarán efectos para el año 2020, entre los que se cuenta la posible devaluación de los activos de la compañía.

Atentamente:



OLIVER STAGG TERÁN

Gerente General.

TENEDORA DE ACCIONES INVERSIONES TD TD CIA. LTDA.